EL NEGRO JUAN LATINO

ENSAYO DE UN ESTUDIO BIOGRÁFICO Y CRÍTICO

POR

A. MARÍN OCETE

INTRODUCCIÓN

Bajo la influencia del Renacimiento desarrollóse en España un vivísimo movimiento humanista que en nada desdice del brillante y valioso que se producía en las tierras en que se inició la nueva era literaria y artística. Con el estudio y la afición hacia los poetas de la antigüedad clásica se cultiva en España la poesía latina original, en todos sus géneros, épico, épico didáctico, descriptivo y aún dramático, llegándose a verdaderas excentricidades. Juan de Vergara (1) inicia una poesía entreverada de latín y romance, con terminaciones castellanas, pero con prosodia latina, y Luis Barahona de Soto escribe un soneto en latín, rimado como si fuese castellano. (2) Mas fuera de estos extremos en España estaban representadas

(1) El toledano Juan de Vergara (1492-1557), catedrático de Filosofía en Alcalá, fué uno de los colaboradores de Cisneros en la edición de la Políglota, y autor, entre otras, de varias obras sobre la Universidad de Alcalá, y el mismo Cisneros. El poema a que aludimos se encuentra en el Ms. de la Biblioteca Nacional número 3.662 y su título dice así: *Ad dominum Baldum Caxconimiacium Mocarroniceæ artis peritissimum in insulis Caliphornis cognominatum, Zingar suus Capellanus ac picapedrerus in responsione ciusdam epigrammatis nuper ad se missi a predicto circunspecto domino.*—Vid. *Bonilla y S. Martín, Adolfo: Anales de la Literatura española.* Madrid.—1914.

(2) Esta peregrina composición fué inserta en los preliminares del libro *Opera omnia Gasparis Bætiæ... Matriti apud Londovicum Sanctium. Anno M. DXCII.* El lector puede hallarlo fácilmente en la pág. 80 de *Luis Barahona de Soto por Francisco Rodríguez Marín,* Madrid 1903, donde encontrará también otras noticias de estas novedades métricas.

todas las tendencias, Villalobos, (1) Fernández de Villegas, (2) Fox Morcillo, (3) Páez de Castro, (4) Pacheco, (5) Sánchez de las Brozas....., (6) traductores y autores originales, preceptistas y gramáticos.

Porque tan alentador florecimiento poético no fué posible sin una intensa labor docente. Nebrija es sin duda el símbolo que marca la unión de lo uno y de lo otro, de la lucha con lo que ellos llamaban la *barbarie*, y de la constante y ardua labor preceptiva y constructiva que él y sus discípulos llevaron a cabo.

La historia de este ciclo literario está por hacer. Las causas de ello no son de este lugar, pero la afirmación está unánimemente reconocida.

En lo que toca a los que suelen llamarse gramáticos, el olvido se ha agravado a veces con la imputación de toda suerte de defectos. Evitándose el trabajo de estudiarlos se les ha encerrado bajo el tipo común del dómine, sonoro en su vaciedad, repetidor empedernido de pretéritos y declinaciones, ayuno de toda cultura y limpio de toda ansia espiritual. Muchos de los tales usurparían ciertamente las cátedras, pero de que las

---

(1) El judío converso Francisco López de Villalobos (1473-1549 médico agregado a la Real Casa, tuvo tiempo de publicar a más de su *Sumario de Medicina*, (1498) y del *Tratado de las tres Grandes*, (donde mejor brilla su fantasía y graciosa agudeza), una versión castellana del *Amphitruo de Plauto*.

(2) Jerónimo P. de Villegas publicó, al final de *La traducción del Dante de lengua toscana en verso castellano*, Burgos 1515, de su hermano Pedro (1453-1536), la traducción de la *Sátira decena de Juvenal*.

(3) El filosofo platonico y elegante escritor Sebastián Fox Morcillo, (n. en 1528) fué estudiante en Lovaina y maestro del príncipe D. Carlos, el hijo de Felipe II. Publicó múltiples obras filosóficas inspiradas en las doctrinas platónicas y aristotélicas.

(4) Fué el doctor D. Juan Páez de Castro (m. en 1570) un polígrafo eminentísimo Conoció el griego, hebreo, caldeo y arábigo, las matemáticas y la historia, contribuyó con más de tres mil refranes a la colección de Hernán Núñez, el Comendador griego, y llegó a formar una rica Biblioteca que de orden de Felipe II, y por mediación de Ambrosio de Morales, fué a parar al Escorial. Parte de su correspondencia con Zurita fué publicada por Dorner, *Progresos de la Historia de Aragón*, 1680, y el interesante manuscrito del Escorial *Memorial de las cosas necesarias para escribir historia*, en los tomos XXVIII y XXIX de *La ciudad de Dios*.

(5) El canónigo sevillano Ldo. Francisco Pacheco (1535-1599) acogedor en su morada de eruditos y artistas, (su sobrino Francisco, el pintor, entre ellos) puso un poema latino al frente de la edición de Herrera de las obras de Garcilaso (1580).

(6) El famoso brocense (1523?-1601) es considerado por M. Pelayo (Heterodoxos T. II). como el padre de la gramática general y de la filosofía del lenguaje. Como humanista era para él, como para Scioppio, *hombre divino*. Sus obras múltiples, estudios gramaticales, ediciones y comentarios de autores latinos y castellanos, etc., contienen además los resultados de su profesorado en el Colegio Trilingüe de Salamanca.

excepciones eran abundantísimas es una prueba el concepto que llegaron a formarse de lo que entonces se llamaba la *gramática*.

Francisco de Cascales en su epístola al Licenciado Aguilar (1) ha estampado estas palabras: "....la gramática al principio es pigmea y después filistea; al pricipio se humilla, después se encumbra sobre el mayor Olimpo; al principio declina, conjuga y construye, después busca la elegancia, la frasis de oro, la figura, el tropo, la imitación del griego, la del hebreo, el concepto, la grandeza, el arte, la fábula, la historia, el secreto natural, los ritos, las costumbres de las naciones, las ceremonias de los sacrificios, los auspicios, los trípodes, las cortinas; da vueltas a todas las artes y a todas las ciencias y curiosidades divinas y humanas, sino de espacio y teniéndose años en cada una a lo menos como caminante curioso, que por donde pasa no deja cosa que ver....."

Quiere esto decir que en estos días habían llegado los humanistas españoles a alcanzar el complejísimo concepto, que, hoy, tras unos siglos más, los alemanes han designado con la palabra Filologia. Compárense las citadas con las de Wolf (2) definiendo la nueva ciencia: «la totalidad de los conocimientos y noticias que nosotros podamos tener respecto a los hechos y a los acontecimientos políticos, civiles y domésticos de los griegos y de los romanos", o con la síntesis de Muller: (3) "la percepción plena e íntegra de la vida intelectual antigua", o si se quiere con las decisivas y

(1) *Cartas Philologicas.*—Madrid—1779—pg. 267.

(2) El gran filólogo alemán Federico Augusto Wolf (1759-1824) se hacia matricular el 8 de Abril de 1777 en la Universidad de Gotinga como *philologiæ estudiosus* y esta fecha es considerada como el dia natal de la nueva ciencia. Aunque algunas de sus teorías (las referentes a Homero o a la autenticidad de ciertos discursos de Cicerón, por ejemplo) no sean hoy totalmente aceptadas, la crítica filológica que hizo más severa, le debe un evidente progreso. Entre sus múltiples obras se cuentan *Grundisse zur grechischen Literaturgeschichthe*. Leipzig 1787; *Briefe au Heyne eine Beilage zu den neuesten Untersuchungen über Homer*, Berlin 1797; *Homeri et Homeridarum opera et reliquiæ, graece*, Leipzig 1804, *y Museum antiquitatis studiorum*, Berlin 1808-1811.

(3) Carlos Ottofredo Müller (1797-1839) alcanzó en 1823, tras sus estudios en Bresslau y Berlin, bajo la dirección de Boeck, una cátedra en la Universidad de Gotinga, La variedad de su cultura, la profundidad de crítica y la elegancia de la expresión se mostraron en sus obras, la primera de las cuales, *Aeginiticorum liber*, se publicó en Berlín en 1817, y entre las que se cuentan *Prolegómena zu einer Wissenschaftlichen Mythologie* (Gottinga 1825), *Die Etrusker*, (Breslau 1828), ediciones críticas de *De lingua latina*, de Varron de *De verborum significatione* de Festo y el tomo I de *History of the literature aucient Greece* (London 1840) continuado por su hermano Eduardo. Después de su muerte, su discípulo Eckermann reunió en un Manual sus famosas lecciones de Mitología general.

modernísimas de Laurand: (1) "la historia crítica de los textos antiguos y de todo lo que ayude a comprenderlos como la Historia, la Paleografía, las ciencias naturales, etc.„

Hace tres siglos habían llegado a la misma conclusión nuestros humanistas y nuestros gramáticos.

Lo uno y lo otro era el negro Juan Latino.

Al interés que su labor docente y literaria despierta, únese el de su propia vida, que tiene alternativamente, con los diarios azares, las arrogancias y las truanerías de héroe no fingido de aventuras picarescas, y la dignidad y prestancia de un docto humanista. Por su propio esfuerzo levantóse, luchando con todos los prejuicios, desde la esclavitud, en una casa ducal, hasta casarse con una principal dama y ser un personaje en la Granada de entonces. Cuando, acabados sus estudios, llega a la primera cátedra de la ciudad, su espíritu estaba formado. Estudia y propaga el culto a la antigüedad clásica y a sus lenguas, que él conocía perfectamente, y en el esplendor de su fama publica tres libros de versos latinos. A su influjo se desarrolló una generación de traductores y autores originales, el nacimiento de una escuela de poetas granadinos.

Son estos merecedores de análisis y estudio, previa una labor de conocimiento de su obra, casi totalmente ignorada u olvidada hoy, y las páginas que siguen pueden servir, a manera de prólogo, para iniciar una serie de monografías, acompañadas de las antologías indispensables, que intentamos sean la continuación de este trabajo.

CAPÍTULO PRIMERO

(1518?-1546)

LUGAR Y FECHA DEL NACIMIENTO DE JUAN LATINO.—SU NIÑEZ Y SU VENIDA A GRANADA.—PRIMEROS ESTUDIOS Y MAESTROS.—FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y DE OTROS COLEGIOS.—GRADO DE BACHILLER.

Difícil es si no imposible, señalar la tierra natal del negro. Los datos más conocidos y de que se han valido los escasos y nada cuidadosos biógrafos de Juan Latino, parecen probar su nacimiento extranjero y que vino a España ya de alguna edad.

---

(1) *Manual des Etudes Grecques et latines.* · París 1919.—Fascículo VII, pág. 844.

Ambrosio de Salazar, en su curioso *Espejo General de Gramática* (1), incluye, atraído sin duda por lo extraño y sugestivo de su vida, algunas noticias de nuestro autor, "del negro que trajeron de Etiopía de edad de doce años", y Bermúdez de Pedraza (2) entre los famosos de su época incluye a éste, "natural de Berbería; el cual fué traído siendo niño, cautivo con su madre a España".

Veamos algunos testimonios en contrario. D. Diego Ximénez de Enciso (3) en una muy curiosa y rara comedia, cuyo asunto son los amores de nuestro poeta y de la que nos hemos de ocupar más adelante, pone en boca de éste un soneto de gran interés para nosotros, pues es una breve biografía del negro. Dice así:

Hijo de esclavo soy, nací en Baena
donde las letras aprendí primero;
crecí siguiendo el centro verdadero
premio que a la virtud el cielo ordena.
No me ha estorbado mi amorosa pena
que sea de Granada Racionero,
Orfeo, Marte, Cicerón, Homero,
en voz, en arma, en latín, en vena.
Catedrático fuí, griego excelente,
y en fin, varón insigne pues que llego
a ser de este lugar colector digno.
Y como le llamó por eminente
la antigua Roma a su Adriano, el griego
la noble España me llamó el Latino. (4)

Más adelante, en la misma comedia algún otro personaje ratificará la afirmación del primer verso.

Contra lo que parezca el testimonio no es de gran valor. Ximénez de Enciso es más que nada un literato que no andaría muy preocupado con

(1) Rouen—1615.—Pág. 482.

(2) *Antigüedad y Excelencias de Granada por el Licenciado Francisco Bermúdez de Pedraza.....* Año 1608, en Madrid por Luis Sánchez, Impresor de Su Majestad.

(3) Aunque no muy conocido el dramaturgo sevillano D. Diego Ximénez de Enciso (1585-1633) es una de las primeras figuras de nuestro teatro. El fué el autor de la *Carta* descriptiva de la gira a S. Juan de Aznalfarache en 1606, que se atribuyó a Cervantes. Su obra *El príncipe D. Carlos*, es considerada como el mejor drama histórico del S. XVII. Consúltense *Cotarelo, Emilio: Boletín de la Acad. Española, 1914, y Schewill, R. The comedias of. D. D. X. de E. en Publications of the Modern. Languaje Asociatiou of America, t XVIII.*

(4) *Comedia famosa de Juan Latino.—Segunda parte de Comedias escogidas de las mejores de España.....* Madrid 1652.—Fol. 33 y sigs.

detalles semejantes. Errores que iremos haciendo notar, es verdad que mezclados con notas indudablemente históricas, en toda la comedia y aun en el mismo soneto copiado, nos hacen desconfiar de su veracidad. Y sobre todo hay que tener en cuenta que la fama de Juan Latino llegaría a él alterada y mezclada con mil leyendas.

Nicolás Antonio ya se cuida de rechazar concretamente la afirmación del comediógrafo sevillano, al decir:

"*Haec ad rem Latini, ne fallatur qui lecto carmine (soneto nos vocamus) ejus qui de Latini rebus comœdian satis argutan et eleganten scripsit, D. Didaci Ximenes de Enciso, Hispalensis equitis, quo ait eum in urbe Baena, quæ ditionis Suessan ducis in Betica est, natum*". (1)

No habría por qué insistir en ello si otro testimonio que juzgamos de más valor no pareciese confirmarlo. Francisco Fernández de Córdoba recuerda, (2) hablando de la educación del tercer duque de Sesa, que "tuvo por compañero en los estudios a Juan Latino, nacido en su casa de Vaena, aunque de padres guineos y no libres".

Fernández de Córdoba debía estar bien informado y su obra en general es tan apreciable, que Lafuente Alcántara la considera como el mejor nobiliario de su época, digno de publicarse como modelo entre los de su clase. Pero no es posible olvidar que Bermúdez de Pedraza es entre todos los citados el que debe merecer más atención por lo reciente de los acontecimientos que refiere. Escribió su obra antes de 1602, fecha bastante próxima según cálculos que después veremos, a la muerte de Juan Latino. En él un error es menos probable que en los demás.

Para aclarar la cuestión, nada más natural que acudir a la obra del negro en busca de datos autobiográficos. En una elegia a Felipe II, inserta en el primer volumen de sus obras, dice terminantemente:

..... hic scriptor nec fuit orbe satus,
Etiopum terris venit.....

y en su segundo volumen, en una breve autobiografía insiste:

"*Haec Ioannes Aetiops, cristicola, ex Aetiopia usque infans advectus.....*" (3)

Las afirmaciones son concluyentes y confirman nuestro juicio sobre Pedraza, ¿pero qué era para Juan Latino la tierra de Etiopía?

Para un hombre del siglo XVI quizá no habria otro concepto geográ-

---

(1) *Biblioteca Hispana-Nova.*—Tomo III-pág. 716.
(2) *Historia de la Casa de los Córdobas.*—Ms. de la B. Nacional.
3) *De traslatione corporum regalium.*—Granada.—1576. Fol. 6 vuelto.

fico de más amplitud, y por tanto de más imprecisión. Todas las regiones más meridionales del mundo podían ser calificadas así, pero muy especialmente las situadas al S. del Sahara, habitadas por la raza negra y sin una determinación territorial precisa. Para unos Etiopía era el Yemen actual, a lo largo del Mar Rojo, hasta el estrecho de Bab-el-Mandeb, para otros solo las regiones situadas al S. del Egipto, la Nubia, Adel, Magadojo, Brava, Melinde, y Abisinia. Muy concretamente se aplica hoy esta denominación a esta última y los abisinios gustan de llamarse a sí mismo *ithiopiavian* o *etiopes*.

Juan Latino no tenía un concepto más claro que sus contemporáneos y un texto suyo lo demuestra. En la misma elegía a que antes nos hemos referido, invoca en apoyo de sus súplicas a Felipe II, la acogida que S. Felipe, en su predicación del cristianismo, mereció de Candace, reina de los Etiopes.

Él cree que los pueblos designados así en los textos históricos son los de sus antepasados. Nada más lejos de la realidad. El que él llama apostol Felipe es uno de los 72 discípulos de Jesucristo y probablemente uno de los 7 diáconos de Jerusalén, en donde predicó hasta emprender su viaje a Damasco. En el camino encontró a Judas, tesorero de la reina, que leía, sin comprenderlo, un pasaje de Isaías. Explicóselo el apostol con tal elocuencia, que lo convenció y bautizó. En la corte la predicación fué igualmente fructífera y con la reina Candace los principales dignatarios se convirtieron al cristianismo. El escenario de los hechos muestra los países que evangelizó Felipe: lo que entonces se llamaba la Frigia, lo que después fueron Paflagonia, Galacia, Bitinia, Misia, Troade y Lidia.

Cabe dar otra explicación del concepto que la palabra etiope parece designar en Juan Latino.

Juan Latino conocía el griego. ¿Estampó la palabra Etiopía consciente de su significación etimológica? Si nó quiso más que designar los países donde viven *los rostros quemados,* (1) que tanto vale *Etiopia*, las citas aducidas no tienen un gran valor y al fin al cabo no son más que confirmación de lo que su sola vista delataba, la raza. No sería imposible. Juan Latino es cuidadoso, no dice nada aproximadamente ni se deja llevar por la imaginación de la que por otra parte no estaba muy dotado.

Podemos aclarar aún más si avanzamos un poco en biografía.

Es cosa completamente cierta que Juan Latino era esclavo. Aparte de otros testimonios tenemos sus mismas palabras:

(1) De αἴθω quemar y de ὤψ rostro.

"*.....excellentissimi e invictissimi Gonzali Ferdinadi a Corduba, ducis Suesse Gonsalvi Magni Hispaniarum ducis nepotis, servus.....*" (1)

En esta época, a principios del siglo XVI, no llegaban a España esclavos de regiones tan lejanas como la Abisinia. Las tierras explotadas por Europa estaban algo más próximas. Poco después de la toma de Ceuta por los españoles (1415), Enrique de Portugal recibía a cambio de prisioneros moros, oro y negros guineanos. Desde entonces, los aventureros portugueses tuvieron su vista puesta en la vasta región que se ofrece a la vista, en la costa atlántida del Africa, al doblar el cabo de las Palmas. En 1446, Diego Fernández alcanza el Senegal, en 1471 Juan de Santaren y Pedro de Escobar el mercado del oro, y en 1485 Diego Cam llega al Cabo Negro. Enrique de Portugal pudo añadir a sus títulos el de Señor de Guinea. Tras los descubridores los negociantes, y pronto la costa de Guinea era conocida como costa de los granos, costa de los Dientes y lo que es más triste, *costa de los esclavos*.

Parece fuera de duda que este comercio fué practicado por los pueblos vecinos más antiguos, pero a partir de las fechas señaladas, los europeos y concretamente los portugueses, trafican con *el ébano negro*. La demanda no era ciertamente muy abundante pero no era raro ver en Lisboa o en Sevilla el desembarco de uno de estos tristes cargamentos.

Si aceptamos, como no podemos menos, la declaración terminante de nuestro autor, no es ilógico suponer que los muelles sevillanos lo recibirían un día, junto con su madre, seguramente cuando contaba muy pocos años de edad. Para afirmar esto empezamos por negar, por notoriamente falsa, la afirmación de Salazar de que vino a España de edad de doce años. Estudiándolo de cerca, lo que más extraña de su personalidad, es la adaptación tan completa a un medio tan distinto, la perfecta formación de su carácter y de su inteligencia en plena civilización, hasta hacer de él no sólo un hombre culto sino un sabio, un perfecto conocedor de las lenguas y literaturas clásicas, un maestro eminente y sobre todo, un poeta latino extraordinariamente fecundo. ¿Cómo es posible obtener un tal resultado de una naturaleza criada en estado salvaje durante los doce primeros años

(1) *De translatione corporum regalium* .... —Granada 1576 —Son tan concluyentes estas palabras, confirmadas además por Francisco F. de Córdoba, Bermúdez de Pedraza ob. cit.) y por todos los que algo han escrito sobre nuestro autor, que no hemos dado cabida en el texto a la afirmación de Ambrosio de Salazar, suponiendo que el primer amo de Juan Latino fué el oidor de la Chancillería de Granada D. Francisco de Cisneros quien lo vendió al presidente del Consejo Real. Se trata de un simple error de nombres pues el resto de su relación lo consideramos verídico.

de la vida, los más aptos para la formación científica e intelectual? Sólo viviendo casi desde su nacimiento en un ambiente tal, se explica y aún es de admirar, un resultado tan sorprendente. Así debió ser; comprados él y su madre por algún traficante que los revendería en Baena, en el castillo, que en ella poseían los condes de Cabra D. Luis Fernández de Córdoba y su mujer D.ª Elvira, hija única del Gran Capitán, correría la niñez del negro pareja en edad y en aficiones con la del hijo de los duques don Gonzalo. (1)

Tal es a juicio nuestro la interpretación que merecen las palabras de Juan Latino:

«..... *ab ipso* [Gonzalo Fernández de Córdoba] *infantiæ simul nutritus.....*» (2)

Así es fácil explicar el error de un historiador tan veraz como Francisco Fernández de Córdoba, y resultan evidentemente ciertas las palabras que hemos aducido de Bermúdez de Pedraza. (3)

---

(1) D.ª Elvira de Córdoba, hija del Gran Capitán y de su esposa D.ª María Manrique, duquesa de Terranova, después de tener concertado matrimonio sucesivamente con su primo D. Pedro Fernández de Córdoba, marqués de Priego, y con Fabricio Coloma, casó al fin con D. Luis Fernández de Córdoba, cuarto Conde de Cabra y sexto de Baena. De esta unión nació D. Gonzalo, después tercer Duque de Sesa, y quinto Conde de Cabra, por línea materna y paterna, respectivamente. Aunque hemos de aludir repetidamente a este duque, el compañero de *J. L.*, añadiremos ahora que educado en Granada con su madre y su abuela (cuando murió su padre sólo contaba seis años) compartió desde muy mozo su actividad entre las armas y las letras. Fué general en Italia hasta 1560 y nuevamente hasta 1578. En el intervalo tomó parte en la guerra de la Alpujarra (había heredado de su abuelo la posesión y señorío de la tahá de Orgiva). Perdida la colección de sus poesías pueden verse dos sonetos suyos, el primero que empieza

Ya no más vida; que es cansada cosa

en el *Tesoro de varias poesías de Pedro de Padilla* (Madrid 1850), y el segundo

Cuando reparo y miro lo que he andado.....

en la *Miscelánea de Luis de Zapata*, (M. H. E. t. XI). De su matrimonio con D.ª María de Mendoza (también D.ª M.ª Sarmiento de Mendoza) hija de D. Francisco de los Cobos, Comendador Mayor de León, Adelantado Mayor de Cazorla, Duque de Sabiote, etc., no tuvo descendencia.—Vid. *Origen de la Casa de los Córdobas*. Ms. B. Nacional; *Historia de la Casa y Ciudad de los Córdobas*, Ms. B. Nacional.

(2) *De translatione.....* pag. cit.

(3) Al final del ejemplar de la segunda obra de Juan Latino que se conserva en la Biblioteca Nacional, va inserta una breve biografía del negro, manuscrita y de autor ignorado, en la que se sostiene una opinión semejante a la expuesta. Por lo demás, el breve manuscrito no es más que una recopilación de los trozos correspondientes de Salazar y Pedraza. La letra parece ser del S. XVIII. *Rafael Ramírez de Arellano* no lo incluye como natural de la provincia de Córdoba, ni aún dudosamente en su excelente *Ensayo de Ca-*

A estas canclusiones sobre la patria de nuestro autor, creemos que podemos añadir, la fecha probable, sino es cierta, de su nacimiento.

Al final de la autobiografía de que ya hemos utilizado algunos trozos añade:

«*Aetatis suæ anno LVIII*».

La obra en que eso se escribe se imprimió en 1576 pero, su redacción es anterior y sufrió modificaciones. En Septiembre de 1574 el Rey le concedía privilegio por 10 años. La obra no se imprimió entonces, pues el autor juzgó necesario aumentaria y modificarla, y un nuevo manuscrito fué enviado a Madrid a primeros del año 1576. ¿En cuál de ellos redactó Juan Latino su breve autobiografía? Bastará hacer un pequeño cálculo. En el mismo pasaje dice, que lleva veinte años en la cátedra de Gramática, para la que fué nombrado, añadimos nosotros, en 1556. Si escribía veinte años después lo hacía en 1576. Había nacido pues, si él mismo no se equivocoba, en 1518.

Gemelos corrieron los primeros años del negro, conocido entonces por Juan de Sesa, con los de su señor, Gonzalo Fernández de Córdoba. Murió joven el conde de Cabra, cuando era muy niño D. Gonzalo, y fuése doña Elvtra a Granada a vivir en la compañía también triste y desolada de su madre D.ª María Manrique, duquesa viuda de Sesa.

Conforme crecía el negro, daba muestras de mayor inteligencia y, silencioso y atento, asistía con su amo a las primeras lecciones que un ayo bueno y paciente daba al revoltoso huérfano. No era frecuente, sin embargo, el caso, y fué precisa toda la constancia del esclavo para vencer la resistencia de los que gobernaban la temprana edad del duque, hasta que «gustando éste de tenerlo por condiscípulo aprovechó de tal suerte» (1) que pronto decidió a sus señores a dedicarlo al estudio de las letras y a que llegase así a ser «*cum ipso a rudibus omnibus liberalibus artibus institutus et doctus*», según él mismo nos ha contado.

Los estudios propios de tal edad estaban según era costumbre en la época, reducidos a una intensa preparación gramatical. Tan indispensable era ésta, que muy poco después de la conquista de la ciudad el Cabildo Municipal se preocupaba de atender y llenar tales necesidades. La fecha

---

tálogo Biográfico de Escritores de la Provincia y Diócesis de Córdoba. — 2 vols.— Madrid.— 1923.

(1) *Francisco Fernández de Córdoba* M. S. citado.

relativamente próxima de estos acontecimientos, brinda a seguir paso a paso, con facilidades que quizá no se den en ningún otro caso, la historia interna de una ciudad en su momento más interesante, pero tal estudio está por hacer. La mezcla de dos civilizaciones tan diversas, la extinción de toda una cultura que había irradiado al mundo entero y la dolorosa y lenta génesis de una personalidad nueva y distinta. Años de inquietud y zozobra para vencedores y vencidos; el miedo de las sublevaciones, al fin estalladas, en los unos, el temor a las represiones ahogada con la tristeza indefinible del vencimiento en los otros. Van consolidándose los nuevos organismos políticos y administrativos, reglados cada día por disposiciones regias, ansiosas de acertar al fin mientras las conversiones en masa y los bautizos por millares cambian, al menos en apariencia, la fisonomía religiosa del pueblo. Roto al fin el aislamiento de Granada en los años que preceden a la conquista, savia nueva traen las armas castellanas y la ciudad rebosa de sus antiguas murallas.

El eco de los versos árabes se había apagado para siempre y los aires renacentistas eran gérmenes fecundos de nuevas bellezas en la ciudad andaluza, que no había recibido el aliento místico y monacal de lo medioeval cristiano, con una continuidad más honda y verdadera, conceptualmente, de lo que parece a primera vista. La ciudad se entregaba sumisa a las aventuras amorosas de los castellanos y era tema abundante y rico para sus poesías. Así fué naciendo la que un día, cuado se haya estudiado, se podrá llamar con pleno derecho *escuela poética granadina*, sin provocar la negativa de un nuevo Menéndez Pelayo.

Lentamente se forjaban también los organismos docentes y ya en 1500 reunidos Corregidor D. Pedro de Rojas, con cuatro cristianos nuevos y cuatro viejos, otras personas como D. Alonso de Venegas, Pedro Carrillo, Luis de Valdivia, Fernando Enríquez, etc., acuerdan que «devían recevir e recyvían por maestro para mostrar gramática al Bachiller Gonzalo Hernández» visto que «es cosa provechosa en las cibdades aver maestros y estudios de gramática e deilo hacer fruto en mucha cosa e la buena dotrina» y porque del nuevo maestro «fueron informados que es abil é soficiente en saber el arte de la gramática». (1)

Algunos días después acordaron que se acomode en la casa "en que mora agora el cadí, que solía ser„ sin llevarle alquiler alguno y señalándole algún salario como en otras ciudades se hacía. Aunque no lo dice allí,

(1) Libro de Cabildos de Granada.—1497 a 1502, folio 151 v. Acta del 22 de Diciembre - Id. de id. id.—Acta del 5 de Enero de 1501.—Folio 68.

tenemos averiguado que éste fué de 25 mil maravedís, 20 mil para él y 5 mil para un repetidor que en 1514 era ya preciso por el gran número de alumnos que asistía a la clase. Carlos V en una Real Cédula, fechada en Burgos a diez de enero de 1528, (1) ordenó a la ciudad aumentase hasta 30 mil maravedís el sueldo de la persona que leyese gramática. Por esta época había sido derribado el antiguo Estudio en las obras preparatorias de la edificación de la Catedral, previa compra por el Arzobispo en 155 mil maravedís que por él entregaron el canónigo Peraleda, el chantre y el doctor Santarén. (2)

No fué este humilde Licenciado Hernández, a quien nadie menciona al hablar de los primeros colegios granadinos, el maestro de Juan de Sesa. Con el duque, su señor, asistió a la cátedra de otro gramático, maestro de la Catedral: Pedro de Mota. En su clase empezó a dar muestras de su aplicación y de su talento, admirando al maestro y a los condiscípulos con algunas traducciones de Horacio e iniciándose además en la lengua griega.

La inteligencia despierta y vivaracha del negro le hacían querido de todos y su mismo señor, vencidas ya todas las resistencias y dispuesto a que siguiera estudiando, solía decir de él: *rara avis in terra corbo simillima nigro,* elogio que él no dejó de agradecer ni olvidó, pues años después lo glosó en los versos de una elegía al duque.

La conversión de los sometidos no marchaba tan deprisa como las autoridades deseasen, los disgustos y la intranquilidad iban en aumento y por todo ello, tanto como por librarse de los calores estivales, el emperador Carlos V, que había contraído matrimonio en Sevilla con la infanta D.ª Isabel de Portugal, en catorce de Marzo de 1526, decidió trasladarse a Granada. Así lo anunció en su carta del 20 de Abril a D. Alonso de Granada, alguacil mayor de la ciudad, y en 1.º de de junio se hallaba la corte en Santafé, donde recibió a los magistrados y al clero, entrando al fin en Granada con la mayor solemnidad el 5 de Junio de 1526.

Alojado en la Alhambra ocupóse el emparador en la solución de los delicados problemas que los moriscos planteaban y para proponerle soluciones nombró una comisión compuesta de Obispos y letrados, que celebró sus sesiones en la Capilla Real, bajo la presidencia de D. Alonso Man-

---

(1) Vid. Apéndice, n.º I.

(2) Actas de los Cabildos Municipales de los días 5 y 28 de Agosto, 16 de Septiembre y 8 de Noviembre de 1519.

rique, Arzobispo de Sevilla. Entre otras muchas propuestas que no son del caso, se encontraba una, de gran importancia, en la que se disponía «que en los lugares de Granada, Almería y Guadix, se hagan colegios donde se doctrinen los niños hijos de los moriscos».

Aparte de las dos enseñanzas de gramática de que hemos hablado, no había entonces en Granada más que el Colegio Eclesiástico de San Cecilio, que el mismo año de la conquista fundó el santo arzobispo Fr. Hernando de Talavera. Sin rentas para sostenerse y descuidado de los Arzobispos se encontraba en un lastimoso estado, cuando Carlos V, conformándose con el informe de su junta, dió la R. C. de 7 de noviembre de 1526 en la que ordena la creación de «un colegio de Lógica, Filosofía, e Teología, e Cánones, con doce colegiales y un Rector.....» y que en el dicho colegio «haya cuatro Maestros para que aquéllos y otros que agora hay en la dicha ciudad, lean las dichas ciencias y artes». (1)

No se estaría muy seguro de que se trataba de la Universidad, si cinco años más tarde el Papa Clemente VII en su Bula y Carta ejecutorial de 14 de julio de 1531, no confírmase la fundación de la Universidad de Granada con todos los derechos y prerrogativas anteriormente concedidas a las de Bolonia, París y Salamanca. (2)

Hasta que estos documentos llegaron a poder del Arzobispo no se iniciaron las gestiones conduscentes a dar realidad a los deseos del emperador, y en 19 de Mayo de 1532 se reunió por primera vez el claustro y en él fueron graduados de maestros los que lo eran ya en la de Alcalá, Juan Clemente, Miguel de la Gasca y Francisco Ortiz, empezándose entonces a formar como dicen las constituciones, «el cuerpo de esta real e imperial Universidad».

Al año siguiente recibían en la Capilla Real el grado de Bachiller los

(1) Una copia autorizada de estos importantes documentos está inserta en los primeros folios del primer libro de Claustros de la Universidad de Granada.

(2) Las fundaciones de caracter docente abundaron en estos años si bien la vida de algunas de ellas fué muy efímera. El colegio de San Miguel fundado, a la vez que el de Santa Catalina y el de Santa Cruz de la Fé, por Carlos V se transformó en la *Casa de Doctrina* creada en 1559 en el Albaicín para aprovechamiento de los moriscos de aquel barrio. Sus enseñanzas, entre las que se contaba el latín, se interrumpieron a fines del 1568 con la sublevación de los moriscos. El mismo emperador mandó fundar el de San Fernando pero su orden no fué cumplida hasta mucho después. Su interesante edificio, adosado a la Capilla Real, a cuyo coro asistían sus colegiales, ha perecido muy recientemente víctima de un estúpido afan innovador. Más datos sobre estos colegios se encontrarán en la *Historia Eclesiástica de Granada del Licenciado Francisco Bermúdez de Pedraza*, en la *Gacetilla curiosa* del *P. Lachica, Granada* 1764, y en la desdichada *Historia de la Universidad de Granada por don Francisco de P. Montells y Nadal*.—Granada 1870.

primeros que lo habían cursado en las aulas granadinas bajo la dirección del maestro Clemente. (1) A este acto asistio el adolescente duque de Sesa y es de suponer que le acompañara su inseparable condiscípulo. En manos de éste, debieron caer algunos libros de medicina que inclinaron sus aficiones hacia aquella ciencia hasta hacerla pensar en dedicarse a ella, pero los consejos de los amigos lo disuadieron y Juan Latino entregóse desde entonces de lleno a los estudios humanistas.

Su maestro Pedro de Mota recibía el grado de Licenciado en la Universidad en 22 de noviembre de 1532 y en el mismo día y tras una elegante oración latina en presencia del arzobispo «e muchas personas letradas e caballeros e estudiantes» el rector le concedía el magisterio e artes. (2)

Grande debió ser su ciencia y su fama cuando el claustro en 26 de Diciembre de 1546 (3) acordaba que para inscribirse a las enseñanzas universitarias era indispensable un certificado de haber cursado humanidad con el maestro Mota.

Seguramente bajo su dirección perfeccionaría sus conocimientos del griego hasta hacerse notables algunas traducciones suyas de Menandro.

De unos versos suyos a su amo y señor se deduce que estuvo en Salamanca:

Litterulas didicit sub te grecasquè, latinas
Per te Granatae cursus tenuitque sophiae
Accepitque gratis doctorum ductus honore
Et Salmantinos missisti audire Magistros
Socraticas chartas novi, doctumque Platona
Impesisque, tuis studium canfecit honeste. (4)

No ha quedado rastro alguno en los archivos de la célebre Universidad y bien pudiera ser que Juan Latino se dejara llevar un poco de su vanidad. La máxima sabiduría estaba representada entonces por la Universidad salmantina; y nada de extraño sería que el astuto negro quisiese completar su gloria con el más preciado galardor para un intelectual de entonces. (5)

(1) Vid. el acta de estos grados, primer acto académico de nuestra Universidad en el Apéndice n.° II.

(2) Vid. Apéndice n.° III.

(3) Fol. 179 del l.° de Claustros.

(4 *Ad excellentisimum, et invictissimum, D. D. Gonsalvum Ferdinandez a Corduba, Suessæ Ducem, Catholicæ maiestatis Philippi, a consiliis, et status Regni, de translatione regalium corporum per eundem catholicum Philippum, relatio per brevis exametris versibus, per Magistrum Ioannem Latinum famulum.* – Granada 1583.

(5) No se le incluye en las abundantísimas listas de discípulos contenidas en la *Reseña histórica de la Universidad de Salamanca* por *Manuel Hermenegildo Dávila, Salustiano Ruiz y Santiago Diego Madraso.*—Salamanca 1849.

Podemos ofrecer en cambio el testimonio del primer acto académico de Juan de Sesa que ya entonces era llamado por sus condiscípulos Juan Latino.

Basado en unas efemérides manuscritas se ha venido afirmando (1) que recibió el grado de Bachiller el año de 1546. El hecho es cierto y el acta que copiamos en su lugar lo demuestra, El 4 de Febrero de 1546 ante el Arzobispo, el Oidor de la Real Chancillería Id.º Arma, Conde de Tendilla y otros muchos caballeros, recibió el grado de Bachiller con 38 discípulos más del maestro Benito de Peso. (2) Según nuestros cálculos tendría entonces veinte y ocho años de edad.

Tardía pudiera parecer la fecha si no se tiene en cuenta el ritmo lento de la vida en la época y sobre todo que Juan Latino no podía dedicarse de lleno, como él deseara, a las tareas académicas. Seguía siendo un esclavo y aunque su señor lo quisiese y protegiera y más lo tratase como compañero que como criado, no le era posible abandonar del todo sus obligaciones en casa de los duques.

CAPÍTULO SEGUNDO

(1547-1565)

AMISTADES DE JUAN LATINO.—LA FAMILIA CARLOBAL.—AMORES Y CASAMIENTO.—NOTICIAS ACERCA DE SUS HIJOS.—ES NOMBRADO MAESTRO DE GRAMÁTICA DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.—COMPLETA SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.—FIESTA DE SAN LUCAS DEL AÑO 1565.

El espíritu cada vez más cultivado y sagaz de nuestro autor, y su decir intencionado y gracioso, proporciónanle, pese a su condición, el trato de personajes encumbrados y principales. Frecuentaba por entonces la casa del Licenciado Carlobal, gobernador del estado del duque de Sesa, con cu-

---

(1) Libro de Efemérides formado por el Rector del Refugio D. Nicolás de la Rosa y Esquivel, en el de Misas que empieza en 1793.—Folio 33.

(2) Vid. Apéndice n.º IV.—Desde dos días antes tocaría durante una hora la campana de la Iglesia Mayor según costumbre instituída por el siguiente curioso acuerdo del claustro:

"que dos días antes en cualquier facultad se taña en las noches una campana en la Iglesia mayor a badajo los tres quartos y el quarto y postrerro... por espacio de una hora conviene a saber desde el día de Sant lucas hasta pascua florida se comience a las nueve hasta las diez y todo el otro tp.º del año se comience a tañer a las diez y se taña hasta las honce y que se de por el trabajo al campanero medio ducado". (Acta claustral del 31 de Marzo de 1533.—fol. 17 del 1.º de Claustros).

yos hijos la comunidad de aficiones labró una firme amistad. El mayor de ellos, Bernardino, era uno de los primeros bachilleres en la Universidad granadina, en 1534 se licenciaba y en 1536, siendo ya paje del Arzobispo, recibía el grado de maestro en artes. (1) Patrocinado por éste, su hermano Julián se bachillera ba el año de 1542. (2)

Otro linaje de conocimientos aproximó al negro a una hija del Licenciado, doña Ana, famosa en Granada por su belleza, e hizo tomar a su vida rumbos insospechados,

No por esclavo había descuidado Juan Latino el cultivo de aficiones que completaban su educación y daban al mancebo fama de diestro y de valiente. Era un hábil tañedor de vihuela y de su propia voluntad «aprendió la música y canto llano, a tocar los órganos, laud, arpa, y otras cosas curiosas» y así era muy estimado de todos «porque le ayudaba mucho la voz suave que tenía». (3) Rogóle el Licenciado que enseñase a su hija a tocar el monocordio «y así lo hizo que iba y venía para enseñarla».

Desarrolláronse entonces novelescos amores entre una dama principa y un pobre esclavo negro más extraños en aquellos días en que hondas diferencias separaban las categorías sociales.

La diaria lección de música ponía ante el negro la figura esbelta y señorial de la joven D.ª Ana, y sin él mismo darse cuenta, sus palabras se hicieron más suaves y emocionadas. Halagada la vanidad de la dama, muchas veces al suspender la lección sorprendió fijos en ella, entre asombrados y acariciadores, los ojos del maestro, y gozosa un día de la admiración que despertaba, se complació en hacerle sentir su inferioridad, en las charlas salpicadas de donaire por el negro, que prolongaban la clase más de lo que deseara la rígida severidad de la familia. (4)

No sin protesta constante de su orgullo sintió aumentarse doña Ana su secreta simpatía y algo debió dejar trasparentar cuando provocó la balbuciente declaración entre tímida y apasionada, que ella fingió recibir como una ofensa, interrumpiendo violentamente la lección.

---

(1) Vid. Apéndice n.os V y VI.

(2) Vid. Apéndice n.º VII.

(3) Salazar: ob. cit., Pag. 483.

(4) Fué provervial su gracia y donosura y *Pedraza* se hace eco de ello al hablar del negro "que era jovial y tenía sal en lo que decía". Anecdotas suyas recogemos en otros lugares de este trabajo y en Salazar (ob. cit.) encontramos la siguiente. "Otro día de mañana viniendo otro señor muy principal a verlo, y hallándose mal dispuesto, le mandó entrar y viéndole tan negro en unas sábanas se maravilló y Juan Latino le dixo: Señor no hay para qué maravillarse porque soy como mosca en leche".

Ximénez de Enciso cierra esta escena con un lindo soneto, sin duda uno de los trozos más inspirados de la comedia:

J. L.—No eres de mármol no, que a haberlo sido
el hierro de mi vida te labrara,
ni eres de hierro, porque te ablandara
el fuego que en mi pecho has encendido.
Ni eres de fuego, porque no han podido
apagarte las fuentes de mi cara,
ni eres de agua, porque te alterara
el viento de las quejas que despido.
Viento eres menos, porque tal dureza
muy mal puede tener tan firme asiento
en cosa tan contraria a la firmeza.
Según esto, vendrá a ser mi tormento
un mônstruo que criô naturaleza,
que mônstruo es ser mujer y no ser viento.

Reanudáronse al fin las lecciones, tras unos días de claro, por el gran interés del licenciado y con no menor, aunque callado, contento de la discípula y un día Bernardino de Carlobal sorprendió las manos finas de su hermana entre las quemadas del maestro, sobre la caja muda del olvidado monocordio.....

En vano la familia intentó disuadirla «y por muchas diligencias de su parte y de sus parientes, no se quiso la dama apartar de la palabra que había dado al negro» y pedida ante el juez eclesiástico la ratificó y se casó con él,

Sin duda entonces recibió éste de su amo la libertad, aunque quisiera conservarlo sólo porque su nombre fuera un blasón más entre los de su casa, y poco después vió su porvenir asegurado al heredar su mujer parte de la hacienda de su padre que, si hemos de creer a Ambrosio de Salazar, murió de enojo y de disgusto de ver a su hija casada con tan ruin sujeto.

De todos los episodios de la vida del negro, de éste es del que tenemos los más abundantes y detenidos informes. La referencia exacta de ello la debemos al citado A. de Salazar en una larga y desenvuelta relación. (1)

Con un gran sentido dramático Ximénez de Enciso las ha poetizado sin faltar a la verdad, y como las noticias no son debidas a informaciones reciprocas, su contraste nos asegura de su fidelidad. (2)

(1) Vid. en el Apéndice n.º VIII el texto íntegro de Salazar.
(2) Vid. Apéndice n.º IX.

Acontecimientos tan transcendentales para la vida de nuestro poeta debieron ocurrir por los años de 1547 ó 1548, porque en 30 de Junio de 1549 bautizaba el cura Hernando, de la parroquial de S. Gil, a Juana, «hija de Juan Latino y de su mujer Ana de Carlobal» (1) aunque bien pudieran estar ambas fechas la del casamiento y la del bautismo, más próximas de lo que es lógico suponer si atendemos a las concluyentes palabras de Salazar, que en otro lugar copiamos.

Con motivo del bautizo de su primogénito, Juan Latino recibió una prueba más del alto aprecio que le tenían sus antiguos señores, pues la duquesa, esposa de su compañero de estudios y protector decidido, doña María de Mendoza (2) se dignó asistir a la ceremonia y aun fué la madrina del mulatillo.

Aunque sea alterando un poco el orden cronológico que procuramos seguir, daremos aquí nota de los otros hijos habidos en este matrimonio de que tenemos noticias.

En 4 de Abril de 1552 se imponía a un niño de Juan Latino el nombre de su tío materno, el paje del Arzobispo, que sin duda, influido de los consejos de éste, había transigido al fin con el matrimonio de su hermana. (3)

Cuatro años más tarde, el 22 de Julio se bautizaba en la parroquial de Santa Ana, como la anterior, una niña que llevó el nombre de su madre (4), y el de su padre se le impuso a otro niño que nacía en los primeros días del mes de Marzo de 1559. (5)

De Ana Latino de Carlobal podemos añadir, que casó bien con el Licenciado Fuentes, que cursaba sus estudios en la Universidad de Granada por el año de 1568, en el cual se bachillerába en artes, y muchos después, en 1599 recibía el grado de Licenciado en Cánones, aunque con unos ejercicios nada brillantes, debiendo el título a la bondad del Claustro, que apreció su parentesco con el entonces ya difunto maestro de gramática. También el año anterior había muerto Ana Latino, enterrándosela en sepultura propia del templo donde fué bautizada. (6)

De los otros hijos que tuviera D.ª Ana de Carlobal, no podemos ofrecer testimonio semejante al aducido para los enumerados, habiéndonos de

---

(1) Vid. Apéndice n.º X.
(2) Vid. Pag. 105 de esta obra. Nota 1.
(3) Vid. Apéndice n.º XI.
(4) Vid. Apéndice n.º XII.
(5) Vid. Apéndice n.º XIII.
(6) Vid. Apéndice n.º XIV.

satisfacer con lo que dice Ambrosio de Salazar, que vió «a cuatro de sns hijas, muy hermosas, aunque mulatas, galanas y vestidas como damas». (1)

Se ha repetido por todos que Juan Latino fué Catedrático de la Universidad de Granada. Así lo inserta Francisco Fernández de Córdoba (2) y modernamente Antonio González Garbín (3) y Angel del Arco (4) lo han repetido. (5)

El error es disculpable, pues los mismos privilegios que Felipe II concedía para la impresión de sus obras lo están «*al maestro Juan Latino, catedrático de la Universidad de Granada*».

Creemos posible probar lo contrario.

La envidiable posición social que Juan Latino había alcanzado no entibió sus ansias de trabajo y, aunque no lo necesitase, poco antes o poco después de casarse, que esto no podemos precisarlo, «el negro puso escuela en la ciudad, tanto de música como de latín y griego, sólo por su gusto que vino a florecer entre todas las de su tiempo y ganó la amistad de los principales señores de Andalucía». (6)

Que se trataba de un colegio particular basta a probarlo el que el Arzobispo, en un memorial elevado al Rey, añade a las enseñanzas establecidas en Granada «otro estudio del maestro Joan Latino, con gran curso de estudiantes».

Desde que el Arzobispo D. Pedro Guerrero había tomado posesión de la silla en 1546, el mismo año del Bachillerato de Juan Latino, dispen-

---

(1) El apellido totalmente desconocido en Granada nos hace pensar que sea descendiente del negro el sujeto citado en el documento inserto en el Apéndice n.º XV.

(2) Para el autor de la *Historia de la casa de los Córdobas* no solo mereció la «Cátedra de Prima de latinidad y Rethórica», sino que llegó a ser con el tiempo Decano de la Facultad.

(3) *Glorias de la Universidad granadina. El negro J. L.*—Boletín del Centro Artístico de Granada.—N.º 1, Octubre 1886.

(4) *Estudio sobre J. L.* - Boletín Arqueológico de Tarragona. Marzo-Abril y Mayo-Junio. 1901.

(5) En este error han caído también *Bermúdez de Pedraza*, en el Cap. IV de su *Historia Eclesiástica de Granada; Cotarelo y Mori, Emilio* en el estudio sobre el dramaturgo Ximénez de Enciso publicado en el Boletín de la Real Academia Española, 1914, página 401, y *Miguel Gutiérrez: J. L.*—Artículo en *Los Lunes del Imparcial*, 28 Septiembre de 1896.

(6) Salazar, ob cit.

só a éste su más decidida protección. (1) Él influyó sobre su paje Carlobal hasta vencer su resistencia al casamiento de su hermana; él contribuyó con su amistad con los duques de Sesa, para que la esclavitud, siquiera fuera llevadera, del negro, terminase; y al vacar en 1556 la cátedra de Gramática de la Sta. Iglesia Catedral, por fallecimiento del maestro Mota, formó el decidido propósito de llevar a ella a Juan Latino.

No era él sin embargo el único aspirante y las intrigas y las gestiones más o menos encubiertas comenzaron enseguida.

Era el principal enemigo el Licenciado Villanueva, uno de tantos maestros que con carácter libre enseñaba la gramática, sin perjuicio de su asistencia a los claustros universitarios, con el título de maestro agregado. Como tal, la Universidad se comprometió a ayudarle para la representación, en el patio del Colegio Real, establecido en el mismo edificio que la Universidad, de una comedia latina, pagando aquélla «los gastos de cheremías y el poner de los asientos». (2)

Cuando el 8 de Agosto del citado año de 1556, estaba reunido el Cabildo Catedral, entró en él «el Licenciado Villanueva y dixo que..... bien sabían como estaba vaca la cátedra de gramática, y la persona era Mota que la avia tenido y que avía entendido que su S.ª R.ª la quería dar a Juan Latino» y «sulicava le favoreciesen a que no se hiciese tal cosa». Excusóse

---

(1) Interesóse este prelado, más si cabe que los anteriores, en el progreso y fama de la Universidad, teniendo especial cuidado «en que hubiese personas virtuosas y doctas que rigiesen las cátedras, y para animar a los catedráticos y estudiantes leyó públicamente en las escuelas las epístolas de S. Pablo con edificación de todo el pueblo y grande utilidad de las religiones y muchos oyentes que de todos los costados le seguían. Asistía asímismo de ordinario a los actos, argüía en ellos y acariciaba con palabras y premios a los que se aventajaban en cualquier género de Letras. «(Antolínez, *H.ª Eclesiástica de Granada)* no es hiperbólico el éxito de la lecciones arzobispales pues el Rector en el claustro de 10 de Noviembre de 1555, propuso y se acordó, gratificar con la propina extraordinaria de dos ducados, a los bedeles» por las costas y gastos que hicieron en hacer traer vancos unos días que su S.ª Rvma. avía leído en esta Universidad» (*Acta Claustral. Fol. 242 del 1.º de Claustros).*

(2) Acta claustral del día 13 de Octubre de 1567.

De este pedante domine, retratado admirablemente por Ximénez de Enciso podemos ofrecer además los siguientes datos:

En 28 de Diciembre de 1546 se licenció en la Universidad granadina para lo que se le había dado puntos el día 26.

El 29 quedó agregado a la Universidad.

El mismo día se le dieron puntos para el grado de Doctor que recibía el primer domingo de Enero de 1547.

Fols. 123, 124, 124 v., y 125 del 1.º de Claustros.

el deán «porque el Cabildo era poca parte para ello, sino su S.ª R.ª y que en lo que pudiesen le favorecerían» pero salido el Licenciado acordaron rogar a su Señoría que se nombrase para la vacante a algún clérigo y teniendo siempre en cuenta la «diligencia que se tuvo en la otra provisión, cuando la ovo el maestro Mota» llegó a proponer concretamente a «un Venegas que está en Toledo, persona bastante de letras y buena vida».

Las gestiones cerca del Arzobispo no dieron el resultado apetecido y Juan Latino fué nombrado, pues a principio del año siguiente «el muy rd.º don pedro de vivero, deán de esta Sta. yglesia y rethor de la Universidad que entonces era dio dos generales [en el Colegio Real] al dicho maestro Juan Latino, para que allí leyese la gramática». (1)

Tal fué la cátedra que Juan Latino desempeñó desde entonces y no ninguna en la Universidad. En los libros de Claustros que se conservan, donde en épocas diversas aparecen listas de las cátedras que existen, ni en los libros de cuentas consta en parte alguna datos de donde se pueda deducir que el negro ocupase una cátedra, y por si esto no fuera bastante tenemos sus mismas palabras: *et tandem libertatum donatus Granatæ ab illusstrissimo, pariter, et reverendíssimo Petro Guerrero archiepiscopo extram omnen aliam doctíssimo, santæ eclesia Granatæ cathedram gramaticae et latini sermonis accepit moderandam.....»*

Escribía esto muchos años después, en 1576, cuando su fama era ya grande y toda la juventud granadina pasaba por su clase. ¿Cómo hubiera omitido la mención de su más alto honor caso de haberlo poseído? Si en sus palabras se deja ver la satisfacción de que él, un esclavo negro, hubiese llegado a ser maestro de la Catedral, ¿iba a olvidar que también regía una cátedra, que de existir, hubiera sido la de más importancia de la Granada de entonces?

Ni fué catedrático de la Universidad ni pudo serlo, porque tal cátedra no existía.

Al fundarse la Universidad «la ciudad de Granada tenía una cátedra de gramática (2) que los reyes católicos, de gloriosa memoria, crearon para doctrina de los hijos de vecinos y de todo el reyno y el Rd.º don gaspar de avalos pidió a su magestad que pues avía cátedra en la yglesia y otro estudio del maestro Joan Latino, con gran curso de estudiantes, que su magestad hiciese merced de aquel dinero para tres cursos de Arthes.....»

---

(1) Memorial elevado al Rey por el Arzobispo en defensa de los derechos de J. L.— Vid. Apéndice n.º XIX.

(2) La del Licenciado Hernández de que hemos hablado. — V. Pág. 107 y sigt.

Debían costearse éstos con los fondos que para ello daría la ciudad, mas el pago no sería muy puntual, pues el Rector en el claustro de 24 de octubre de 1558 propone se reclame sobre los treinta mil maravedís que debe pagar la ciudad.

Nada se conseguía a pesar de las constantes reclamaciones del claustro, pues hasta más tarde, en 1562, y tras una larga información (1) ante el escribano Francisco de Córdoba, no pudo el rector comunicar al claustro, reunido el 10 de Abril, que la Universidad había ganado el pleito y que la ciudad estaba dispuesta a pagar.

No por eso se estableció cátedra alguna de Gramática, sin duda porque persistían las circunstancias que años antes habían aconsejado no hacerlo, y tal situación continuó, como lo prueba que dos siglos después, en 1767, en un estado remitido por la Universidad se propone se aumente a tres la única cátedra de gramática desempeñada por D. José Miguel Fernández, y que «tiene por un quinquenio 4.000 reales, que paga la Sta. Iglesia por haberse agregado a las cátedras de la Universidad la que el Cabildo mantenía».

Los enemigos de nuestro autor no cedían en sus ataques, invocando sobre todo una poderosa razón: Juan Latino, honrado y protegido no era oficialmente más que un simple bachiller. Quizá su condición de esclavo primero y sus amores y ocupaciones después, habían impedido y aplazado constantemente que se preocupase de dar carácter oficial a sus conocimientos, pero ahora se apresuró a hacerlo y en 31 de noviembre de 1556 a presencia del Arzobispo, del conde de Tendilla y de otros muchos caballeros, cumplía su licenciatura y al año siguiente conseguía «ser admitido sin perjuicio de su color por maestro en artes». (2)

Asistió desde entonces al claustro universitario no sólo por ello sino porque le estaba permitido en la Constitución once de la Universidad, que

---

(1) Archivo municipal de Granada.—Leg. 884.

(2) El incendio sufrido a fines del siglo pasado por el Archivo universitario de Granada ha reducido por desgracia a muy pocos los fondos antiguos. Estudiados todos ellos por nosotros hemos comprobado la pérdida de los documentos que justificarían estas dos afirmaciones. De la segunda hay una prueba en el libro de Cuentas, en las correspondientes al año de 1557. Vid. Apéndice n.º XVI.—Completamos, en este punto, la información con las notas del señor *Rodríguez Marín* (LUIS BARAHONA DE SOTO) que sin duda pudo obtenerlas antes del suceso.

entre los que pueden hacerlo enumera el «cathedrarius Gramaticae nostrae Eclesiae Metropolitanae Granatensis».

No debía estar muy extendida la injusta opinión de incapacidad que de nuestro autor tenían sus enemigos cuando aquel gran curso de estudiantes que concurría antes a la cátedra particular del Magister Latinus, como él gustaba de firmarse (1), se vió aumentado de año en año. Establecida en el edificio común a la Universidad y Colegio Real, junto al Palacio Arzobispal, donde modernamente está la Curia Eclesiástica, porque «los estudiantes gramáticos se animan y esfuerzan viendo los actos de la Universidad y ejemplo de los doctores», aprovechaban de sus lecciones no sólo «los acólitos de la yglesia y capilla real y pages del arzobispo y de canónigos y racioneros sino los familiares del Colegio Real que «oyen gramática y los libros que se leen por el dicho maestro Juan Latino... que siempre les enseña sin interés alguno». (2)

A la vez que la universidad el arzobispo don Gaspar de Avalos fundaba un colegio llamado de S. Miguel para enseñar y doctrinar *gualetos* hijos de moriscos, dándoles por primer Rector a don Francisco Utiel, canónigo de la Catedral, y sus alumnos con sus mantos de paño de color de burriel y becas de verde se mezclaban con «muchos clérigos que por la mayor parte no saben gramática..., con artistas y canonistas que se ejercitan así y se perficionan y corrigen en la latinidad y muchos oyen griego y rethorica que todo el año el maestro joan latino lee».

Nos da esto una idea de lo que aquella clase sería, con su auditorio tan heterogéneo, —familiares y pajes de dignidades eclesiásticas, juguetones acólitos y morisquillos, graves y letrados colegiales del Real,—atraído allí por la fama de un extraño maestro negro que daba a su cátedra, al igual de las más celebradas de su época, aquél tinte de fecunda variedad que tanto falta en muchas de nuestras monorítmicas lecciones universitarias.

Muy en crisis no obstante estaban aquéllas en Granada por entonces, faltas por un lado de recursos seguros y costantes, y minadas de otro, por rivalidades internas, provocadas la mayor parte de las veces por motivos ridículos, hasta el extremo, de que veinte años después no había ni veinte teólogos, los artistas no hacían ni quince bachilleres qué «a veces quedan en seis» y las cátedras de Cánones y Teología, no se leían porque los en-

(1) Así lo hacé en el documento que se conserva en el Archivo de la Alhambra, inserto en nuestro Apéndice n.º XVII.

(2) No sería siempre tal como el Arzobispo en el memorial cit., de donde son estas palabras, nos lo dice según se deduce del doc. n.º XVIII de nuestro Apéndice.

cargados, el Doctoral y el Lectoral de la Iglesia mayor, decían que «su mgd. no los pudo obligar a ello». Con toda razón opinaba don Pedro Guerrero que «sin los gramáticos parescía una casa particular y con el concurso grande paresce Universidad por estar en ella el maestro Juan Latino». (1)

El fué el encargado de la lección de apertura de uno de aquellos cursos, el del año 1565, en cumplimiento de lo que disponía la Costitución 15 de la Universidad. (2)

Asistieron a esta sesión los principales señores de la ciudad y el Cabildo Catedral prometía al negro, dos días antes de la fecha, el martes 16 de Octubre, «que todos se olgarían de irle a oyr». (3) De lamentar es que la oración latina que pronunció aquel dia, inolvidable para él, en que toda la Granada de valía, acudió a hacerle espontánea y cariñosa desmostración de respeto y admiración, no haya llegado a nosotros porque las breves prosas de sus obras prometen un estilo aun mas suelto y elegante que el de sus versos.

(Se continuará)

---

(1) Memorial citado.

(2) En esta época la Universidad tenía tres fiestas religiosas oficiales. El día de San Lucas el Rector acompañado del canciller, doctores, maestros y licenciados de la Universidad y de los alumnos de todos los colegios acudían a oír el discurso, *quam principium appellare solent*, del catedrático de gramática de la Catedral. La fiesta de Santa Catalina se celebraba en el templo de San Justo y Pastor donde el Claustro asistía a una misa con sermón prounciado por uno de los doctores teólogos. El mismo Rector, *ornatus ephes tride Rectorali quam mucetam vocam*, subía a caballo, a la Iglesia de San Nicolás, en nnión de los claustrales, el día de la fiesta de este santo. Eligíase ese día a uno de los ministros de Coro como *Obispo* y revestido como tal, asistia a la misa. Duraba su dignidad hasta el día de los Inocentes en que acompañado de colegiales que representaban al Dean y Cabildo vestía por última vez de pontifical. El santo arzobispo Talavera hizo a veces de camarero, pero la curiosa costumbre fué siendo cada vez más motivo de *gasto* y *poco estudio* entre los estudiantes, y el claustro acordó suprimirla el año de 1574 (acta claustral del 16 de Nov.—fol. 146 v. del 1.º del Claustros).

(3) Acta capitular de la dicha fecha.